

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUECU S.A.**

En la Ciudad de Guayaquil, al uno de abril de dos mil catorce, siendo las nueve horas, en el lugar de la Compañía ubicada en Joaquín Orrantía N° 11 Y Juan Tanca Marengo C.C Mall del Sol , se reúne la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE la compañía CONSTRUECU S.A., con la concurrencia de de los siguientes accionistas: Carlos Andrés Zurita Parker, propietario de 670 acciones de \$1.00 cada una; Max Fernando Escobar Hernández propietario de 330 acciones de \$1.00 cada una, por lo que amparamos en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías convienen por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria sin el requisito previo de la convocatoria por memorando, y además están de acuerdo en tratar el siguiente punto de orden del día : 1.- **CONOCIMIENTO Y SITUACION Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.** Hechas las deliberaciones de rigor la Junta General Resuelve por unanimidad de votos; No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo cual se levanta la sesión siendo las once horas treinta minutos de la misma fecha, firmado para constancia todos los presentes.



Carlos Andrés Zurita Parker  
**ACCIONISTA**



Max Fernando Escobar Hernández  
**ACCIONISTA**